



## MENDOZA, 21 NOV 2024

#### VISTO:

El contenido del Expediente: 36279/2024, en el que el Director de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Geotécnica", Prof. Mgter. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI, eleva la nómina de un profesional seleccionado para cursar la mencionada carrera;

### CONSIDERANDO:

El Plan de Estudios aprobado por Ordenanza Nº 57/2021-CS.

Las disposiciones de la Resolución Nº 2600/2023-ME y la Ordenanza Nº 49/2003-CS.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de noviembre de 2024.

En uso de sus atribuciones,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección General de Posgrado de esta Casa, a inscribir como alumna de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Geotécnica" a la siguiente profesional, de acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza Nº 57/2021-CS:

## **AÑO 2024**

. LORCA, Flavia Andrea Celeste DNI: 30.754.730

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la profesional detallada en el Artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumpla con la presentación, en Dirección General de Posgrado de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 288/2024